



Si GN se queda en la SSPC se echa a perder: AMLO

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que si la Guardia Nacional (GN) se queda a cargo de las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) o de Gobernación (Segob) “se va a echar a perder”, por lo que aseguró que si pasa a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), hay garantía de que no se corromperá.

“Lo que se busca desde el principio es que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa, como el Ejército, como la Fuerza Aérea. Una rama, así está en España, así está en Francia, así está en otros países, y yo soy partidario de eso porque se ha construido en cinco años la Guardia Nacional, se ha hecho todo un esfuerzo para formar, disciplinar a más de 120 mil elementos, nunca se había tenido una corporación así.

“Si esa institución se deja, como pasó con la Policía Federal, en Gobernación, en la Se-

cretaría de Seguridad, se va a echar a perder, si depende de una secretaría como la Defensa, que tiene una tradición de formación a sus elementos, colegios, hay doctrina, profesionalismo, disciplina, hay garantía de que no se corrompa”.

El Jefe del Ejecutivo federal manifestó su respaldo a Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, quien declaró que lo más conveniente es que la GN dependa de la Defensa Nacional.

“Me dio mucho gusto que ayer la presidenta electa planteó, porque es lo más conveniente para garantizar la seguridad pública, el que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa”, insistió.

¿Tendría que desaparecer la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Presidente?, se le preguntó.

“No necesariamente, es que hay otras funciones que tiene la Secretaría de Seguridad y también es una secretaría que coordina toda la acción del gabinete de seguridad, tiene una función normativa que es importante, y otras funciones específicas, pero eso lo va a decidir la presidenta electa”, contestó.

López Obrador acusó que las prioridades de la oposición en el Congreso eran obstaculizar este tipo de modificaciones a la Constitución, por ello impugnaron incluso la reforma legal para concretar ese traslado de la SSPC a la Sedena y acudieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para revertir esa reforma, “porque esgrimieron que se iba a militarizar al país. Imagínense al del PAN diciendo eso, cuando son de lo más autoritario que puede ser”, dijo.

“Luego, como no se podía reformar la Constitución porque no se tenía mayoría calificada, se buscó hacer una reforma legal y se aprobó por mayoría en la Cámara de Diputados, en el Senado, pero el bloque conservador acudió a la Corte para declarar inconstitucional la ley que permitía que la Guardia Nacional dependiera de la Secretaría de la Defensa y la echaron abajo, porque también estaban en contra los ministros, todo el Poder Judicial, con excepciones. Ya es bloqueo sin ninguna justificación”. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

4

25/06/2024

LEGISLATIVO

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

"Lo que se busca desde el principio es que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa, como el Ejército, como la Fuerza Aérea"

"Ya no es argumentar nada, ya no es lo racional, ya no es pensar en la seguridad del pueblo, ya es bloqueo sin ninguna justificación"